

como del árabe vulgar granadino, quizá son adaptaciones de palabras españolas hechas por los alfaquíes, á quienes el P. Alcalá dice que preguntó sus dudas; como el texto de la *Carta de Abenaboo* dirigida á D. Hernando de Barradas, conservada en el Archivo del Excmo. Sr. Marqués de Peñaflor, es de corta extensión, no ha sido posible un estudio gramatical completo, ya que algunas categorías de accidentes gramaticales, ó no constan en documento tan corto, ó si figuran una sola vez, sólo cabe fundar sospechas y comparar con casos análogos de los actuales dialectos locales de Marruecos, que han sido estudiados; la Fonética y Grafía, son las partes que mejor han podido estudiarse, ya que la falta de datos afecta principalmente á algunos de los elementos morfológicos.

Resulta de lo expuesto que el libro *Miscelánea de Estudios y Textos árabes* es obra muy apreciable dentro de la rama de Estudios históricos referentes á España.

Madrid, 10 de Marzo de 1916.

FRANCISCO CODERA.

VI

«EL BAÑUELO». BAÑOS ÁRABES SUBSISTENTES EN GRANADA

Encargado por nuestro ilustre Director de informar, conforme pidió la Superioridad, acerca de la conveniencia de que el Estado adquiriera el antiguo edificio conocido con el nombre de *El Bañuelo*, existente en Granada, es necesario hacer constar que á la instancia del propietario, D. Gonzalo Enríquez de Luna, acompaña ya un informe, favorable y bastante circunstanciado, de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, correspondiente, suscrita por D. Francisco de P. Valladar, que lo es de nuestra Academia.

La construcción de que se trata es la casa núm. 37 de la Carrera del Darro, esquina á la calle que por eso se llama del Bañuelo y que es por donde tiene su entrada.

Es un monumento conocido y en el que, á pesar de las alteraciones y el estrago del tiempo, se reconocen unos baños árabes, que por ser pequeños, en comparación de los del palacio de la Alhambra, se les designa con dicho diminutivo.

Su descripción, su planta y vistas del interior están publicados en libros doctos, como son el de Girault de Prangey, *Souvenirs de Grenade et de l'Alhambra* (1837); el de Almagro Cárdenas, *Museo Granadino de Antigüedades árabes*; el de D. Manuel Gómez Moreno, *Guía de Granada*; el de igual título, debido al citado Sr. Valladar, y, en fin, el de *Granada y su provincia*, que en la interrumpida nueva publicación de los *Monumentos arquitectónicos de España* hizo D. Manuel Gómez Moreno (hijo).

El antiguo edificio tiene hoy ingreso por una casita moderna. Encuéntrase primero un pequeño patio, en cuyo fondo se reconocen los vestigios del reducido cuarto del portero del establecimiento, y á la derecha un arco que da paso á una habitación cuadrilonga, cubierta con bóveda de cañón, perforada por claraboyas en forma de estrella y con una alcoba á cada extremo, á las que se entra por dos arcos de herradura con su columna, las cuales ya no existen, y la sala está ó estaba en parte convertida en aljibe. Por ella se pasa á un recinto mayor, en el que diez columnas, sustentando arcos de herradura, limitan un espacioso cuadrado, dejando galerías laterales y otra estrecha por el ingreso, las tres con bóvedas de cañón, y el espacio central con bóveda esquifada. Según el Sr. Gómez Moreno, los fustes de las columnas son de mármol de Loja; uno de los capiteles es romano, de orden corintio, y los restantes debieron ser labrados en los primeros tiempos de la dominación musulmana, conforme á los órdenes corintio y compuesto. Uno de estos capiteles tiene inscripción cúfica, cuya traducción, según el Sr. Almagro Cárdenas, es: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso. No hay fuerza sino en Dios el excelso. La dicha y la felicidad. La defensa en el poder de Dios». Las paredes conservan restos de pinturas, fingiendo con bermellón arcos de dovelas y ataurique en las enjutas. Frente á la dicha entrada otro arco escarzano da paso á otra sala, cuadrilonga como la primera, también con sus

dos alcobas y columnas á los extremos y con tres arcos semi-circulares al fondo, que comunican los laterales con los recintos que debieron servir de baños especiales ó de depósitos para el agua caliente; y el arco central, hoy tapiado, parece corresponder á los hornos para calefacción de agua y de cuyas chimeneas hay restos. Detrás, como á la entrada, están las dependencias secundarias. Desapareció la entrada primitiva, y en opinión del Sr. Valladar, el jardín que debió tener. Además, el dueño de la finca, Sr. Enríquez, con plausible celo, ha practicado excavaciones, descubriendo más de un metro de las columnas, que habían sido medio enterradas por anteriores propietarios para convertir el recinto central en lavadero público.

Dados los caracteres artísticos de esta construcción arábica, tan bien distribuída y dispuesta para su objeto, nadie duda de que es la más antigua de Granada, aparte las obras de fortificación, deduciéndose de todo ello que debe datar del siglo xi ó del xii.

En cuanto á la historia del monumento ó á la relación que con la de Granada tuviere, no hay en él epígrafe alguno, aparte del citado, de carácter religioso, que declarase, no solamente la fecha exacta, sino el nombre del constructor y de quien lo mandó construir, datos preciosos que acaso constaran en la portada, no existente. En defecto de esto, que sólo en un punto lo suple cumplidamente el monumento mismo con sus caracteres artísticos, según queda dicho, menester es acudir á las referencias que se hallen en libros y documentos; mas para el caso sería conveniente saber con certidumbre qué nombre tuvo en lo antiguo este baño de moros, sin olvidar que no fué único entre los granadinos, aparte de los de la Alhambra, y en ese punto andan divididos los pareceres. Según el Sr. Gómez Moreno, la referencia más antigua del monumento hállase, á lo que parece, en un documento del año 1494, en el que se le denomina de *Chauze*, que significa del Nogal, y pocos años después aparece citado con la denominación de baño de Palacios (apellido de un su poseedor en 1555) ó de la Puerta de Guadix. Cree el Sr. Valladar que estas referencias corresponden á dos construcciones distintas; que el baño de que

hace mención un contrato de compraventa entre el administrador de la casa del Tesoro público, á cuyo patrimonio perteneció, y el emir reinante en 852 de la Hégira (1448 de la Era cristiana), no es el de *Chas, Axamtar ó Chauze*; y que el monumento de que se trata, dada su situación, es el llamado en otros textos *Baños del puente del Cadi* ó de la *Puerta de Guadix*. El Sr. Gómez Moreno (hijo) cree que este nombre, porque lindaba con la tal puerta, y el de *Chauze*, son los que la convienen.

Sea de esto lo quiera y que no aclara lo esencial, esto es, el origen ó época de esplendor de tal baño, es indudable que de los varios que hubo en Granada, entre ellos los de la Puerta de Elvira, hace pocos años demolidos, todos ellos mandados cerrar después de la reconquista de la ciudad, por considerarlos «más propios de sensualismo que de higiene» (dice acertadamente el Sr. Valladar), tan sólo queda este ejemplar, llamado *El Bañuelo*.

De todo lo dicho se infiere que por su antigüedad, por su rareza, por su disposición típica y por su mérito artístico, este monumento es digno de ser adquirido y conservado por el Estado, y, por consecuencia, de ser incluido entre los nacionales.

En cuanto al precio, que el propietario en su instancia fija en quince mil pesetas, cifra menor á la de la tasación facultativa, que fué de diez y siete mil pesetas, parece aceptable.

Tal es cuanto sobre el particular ocurre al firmante, sometiéndolo al superior juicio de la Academia.

Madrid, 10 de Marzo de 1916.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

VII

«LOS PRECURSORES ESPAÑOLES DEL CANAL INTEROCEÁNICO»,
por D. Modesto Pérez y D. Pablo Nougués.

El proyecto presentado á los Reyes Católicos por Cristóbal Colón para ir al continente asiático navegando directamente desde las islas Canarias hacia el Oeste, implicaba, para ser llevado